

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.594.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Miércoles 16 de Diciembre de 1925

El Cardenal a los fieles

El Excmo. Cardenal Arzobispo de Burgos, ha dirigido al clero y fieles de su archidiócesis una carta-pastoral que será leída por los párrocos y encargados de las iglesias en el oratorio de la misa mayor del primer día festivo que ocurra después de recibirla.

Trata en ella de la economía cristiana y consta de las siguientes partes:

Advento. Economía humana. Naturaleza y objeto de los bienes materiales. Necesidad del trabajo. Socialismo y comunismo. Propiedad privada. Uso de las riquezas. Preeminencia cristiana de la pobreza. Pobreza de espíritu. Conclusión.

En la imposibilidad de reproducirla íntegra, copiamos a continuación algunos de sus párrafos:

«Nunca tal vez había sido tan vehemente y general como ahora el afán de mejorar de fortuna, jamás fuerón tantos como al presente los que se han conseguido. Aumenta sin embargo cada vez más el descontento porque no se quieren los bienes materiales para legítimo remedio de las necesidades de la vida, que es el objeto a que naturalmente están destinados, sino para satisfacción de acéritos insatiabiles.

Aquellos que tanto parecían preocuparse por el porvenir de sus hijos y por las contingencias de probables enfermedades de la vejez, cuando ganaban solamente lo preciso para atender a las necesidades del momento, al conseguir el anhelado aumento de los ingresos, se encuentran con falta de virtud para atender al precavido ahorro; no pueden contentarse con el alimento y abrigo adecuados; ahora han sobrevenido nuevas necesidades. Es preciso dar pábulo a apetitos malsanos con el pretexto de recreo y diversion, que ya no satisfacen el estardamiento saludable ni los encantos honestos e higiénicos que la naturaleza pone gratis al alcance de todos, sino que son indispensables los espectáculos y otros sin fin de pasatiempos artificiales costosos, con frecuencia inmorales y casi siempre dañinos. No basta vivir con el decoro adecuado a la propia condición; es imprescindible pagar tributo a la moda, hay que vivir con lujo, con todo lujo posible, aunque para conseguirlo sea necesario sacrificar algo de la salud y mucho de la modestia. Las exigencias sociales, fingidas, falsas, aparentes, impuestas por los explotadores de la moda, han de ser atendidas por encima de todo y a costa de todo. Se acumula todo cuanto se conoce, se sueña en el desconocido; se da rienda suelta a la vanidad, a la gula, a la molición y a todos los apetitos resultando, que cuanto más se tiene, más se inflama el deseo porque la concupiscencia es una hoguera que crece tanto más cuanto es mayor el aumento de la cantidad de combustible».

Entre los indicados abusos hay una que merece reprobación especial, porque lo cometen de modo, al parecer, incorregible y tal vez sin darse cuenta de su gravedad, personas que por otra parte son morigeradas y hasta, en algunos casos, timoratas; es el desmedido e insensato tributo a las absurdas y procazes exigencias de la moda. No son los escándalos violentos y estridentes los que más daños causan a la moralidad; por ser insólitos, se rechazan con horror y provocan una saludable reacción y protesta. Lo que pervierte y envenena y mata la moralidad privada y pública, es la habitual falta de escrupulosidad y miramiento en materia tan delicada como la honestidad. ¿Qué puede tener de belleza ni de estética una cultura que ofende al rubor y al decoro? ¿Qué le queda a la desdichada mujer que ha perdido el recato? ¿Madres cristianas! por vuestro honor, por el de vuestras hijas, por vuestra dignidad de miembros del cuerpo místico de Cristo, ponded coto con vuestro juicio y con noble austeridad a esta inmundicia corriente que arrastra a la juventud a la perdición y lleva a vuestros hogares el malestar y la ruina.

La economía cristiana no proscribela el lujo honesto y ordenado, sino su degradación desorden y desenfreno. Al contrario; no sólo tolera, sino que prescribe que el mérito, la dignidad y la jerarquía se distinguan por el conveniente decoro y esplendor externo, sin el cual nuestra naturaleza, que recibe las ideas por medio de la impresión de los sentidos, difícilmente reconocerá y honrará como es debido lo que tiene obligación de honrar y respetar. Por esto es necesario despreciar las infustas exigencias de la democracia orgullosa y rebelde que pretende desterrar todo signo de superioridad y despojando de su distintivos a la jerarquía, viene ganando terreno para la realización de sus aspiraciones anarquicas.

El lujo en el sentido de ornamentación y decoro dentro de las prescripciones de la moral y de la verdadera estética, es educador y contribuye poderosamente a suavizar y ennoblecer los sentimientos del hombre; y además recordándole las responsabilidades de su rango y dignidad le obliga a acomodar su vida al aparato y ambiente de distinción que le rodea. El lujo ordenado en el uniforme de la dignidad, nunca disfráz de la vanidad ni del orgullo, es ornamento de la nobleza única verdadera, que es la que se funda en el mérito y en la virtud; jamás atavio del desecoro de la degradación y del vicio.

La crisis hullera y los transportes

Con atento B. L. M. nos ha remitido el presidente de la Comisión Burgalesa de Iniciativas Ferrovias, don José de la Torre Villar, un folleto sobre «Los transportes en relación con la crisis hullera de Asturias».

Consta de tres partes:

1.ª Instancia presentada al presidente de la Comisión de Combustibles.

Exposición que elevó la Diputación provincial de Asturias ante el Consejo superior ferroviario sobre el ferrocarril Oviedo-Osorno.

Los ferrocarriles nacionales en relación con Asturias.

La primera parte es un documento notable que demuestra el estudio profundo que la Comisión Burgalesa de Iniciativas Ferrovias ha hecho del asunto, dando como norma para favorecer la solución de la crisis hullera la facilidad de los transportes, constituyendo nuevos ferrocarriles de interés general que faciliten el acceso al interior de la producción asturiana y creando nuevas industrias.

Desde este punto de vista se impone, según la Comisión, la inmediata construcción del ferrocarril Oviedo-Osorno que, como complemento del plan de nacionales ha sido propuesto por ella al Gobierno y forma un conjunto armónico con la red actual y en proyecto de los ferrocarriles españoles.

El ferrocarril Oviedo-Osorno, al disminuir los precios en los principales mercados del interior, favorecerá extraordinariamente el aumento de consumo, no sólo por los menores gastos totales de transportes, cuyo ahorro supone del 10 al 20 por 100 del coste de la mercancía, sino por las mayores facilidades para su adquisición.

El año 1923, la total producción asturiana se repartió de la siguiente manera: 2.010.000 toneladas que se consumieron en el litoral; 710.000 en Asturias, y 495.000 en el interior de España, lo que representa un 66,81 por 100 de la total.

Se observa la pequeñez del total consumido en el interior. A pesar de que para algunos usos son, dentro de la producción española, insustituibles los carbones asturianos. Indudablemente este escaso consumo de la hulla oviesca es debido principalmente a la dificultad y coste de los transportes, y únicamente facilitando éstos podrá conseguirse elevar el consumo actual de 500 kilogramos por habitante, al de 1.500 de Francia y al de 4.500 en los Estados Unidos.

Después de varias consideraciones de carácter económico y aún militar, termina la Comisión resumiendo sus ideas en las conclusiones siguientes:

- 1.ª Ampliación y mejoras que supongan reducción en los gastos de explotación de los ferrocarriles de vía normal en el interior de Asturias.
 - 2.ª Supresión del recargo del 15 por 100 en la tarifa número 7 de la Compañía del Norte.
 - 3.ª Construcción inmediata por el Estado del ferrocarril Oviedo-Osorno, destinando al efecto los créditos necesarios para su construcción en un periodo de tiempo no superior a ocho años.
 - 4.ª Disposiciones que regulen la unificación y normalización de las diversas calidades de carbones, a la vez que, en igualdad de precio, obliguen a su consumo a las industrias particulares subvencionadas y las del Estado.
 - 5.ª Medios que faciliten el establecimiento de nuevas industrias inexistentes en España y grandes consumidores de carbón.
 - 6.ª Medidas que coadyuven a interesar eficazmente a los obreros en el desarrollo de la industria hullera y estatuyan nuevas obras sociales y localicen y limiten las crisis futuras sin acudir a procedimientos extraordinarios.
- La Comisión Burgalesa de Iniciativas Ferrovias, ha demostrado una vez más sus profundos estudios y constantes trabajos sobre comunicaciones ferroviarias, tan íntimamente unidas a la economía nacional.

Clinica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas: galvánica, farádica de Watelle
Corrientes de alta tensión y frecuencias
Corrientes tipo D'Arsonval
Corrientes tipo Tesla
Resonador Oudin
Distorsión
Rayos X
Ozonoterapia
Ducha de aire frío y caliente
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. GIL BAÑOS
Alonso Martínez, 5, planta baja
(Medicina general, de 12 a 1 y 12)
Consultas: Electricidad médica, de 2 a 5

HERNIADOS (quebrados)
APARATOS ORTOPÉDICOS
JESÚS DE GRADO, ortopédico
General Santocildes, 10. 1.º Teléfono 257
Horas de once a una
Especialidad en braguetas. Último modelo en piernas y brazos artificiales

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de doce a dos. Gratis a los pobres
Lain Calvo, 18, principal

Consejo de ministros

MADRID 16.—Desde las siete hasta las diez de la noche estuvo reunido el Gobierno en Consejo de ministros en la Presidencia.

A la salida, el señor Yanguas dijo a los periodistas que iba a la Legación de Polonia, donde había sido invitado a cenar. Añadió que había enviado un telegrama de felicitación al señor Bernardino Machado por su elección de presidente de la República portuguesa.

Momentos después salió el jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, manifestando a los informadores que el Consejo había sido puramente administrativo y que el ministro de Hacienda facilitaría la referencia de lo tratado.

El señor Calvo Sotelo se expresó ante los periodistas en los siguientes términos:

«El ministro de Fomento ha informado sobre los trabajos preparatorios para el arreglo de la reforma de carreteras y comunicaciones de esta índole.»

El ministro de Estado informó sobre las cuestiones internacionales planteadas en la actualidad, y dió cuenta de un telegrama del señor Quiñones de León, participando que en la sección correspondiente de la Sociedad de las Naciones, los embajadores de Inglaterra y Francia depositaron el Tratado de Locarno y hablaron los representantes de varias naciones, entre ellos el que expresó el deseo de España de suscribir cuantos Tratados de arbitraje se hagan en el sucesivo.

El ministro de la Gobernación presentó un proyecto de decreto creando el Instituto de comprobación de sueros y medicamentos a fin de evitar fraudes en estas materias.

Se aprobó un decreto ampliando las atribuciones de los gobernadores civiles para mayor garantía de los intereses de los ciudadanos.

También se aprobó la reorganización del ministerio de Gracia y Justicia creando las siguientes Direcciones Generales: Registros y Notariado, Prisiones, Justicia y Asuntos Generales.

Igualmente, se aprobó otro decreto modificando la ley de suspensión de pagos, con objeto de facilitar el ejercicio de los derechos de acreedores a los pobres.

Otro de Fomento, modificando la composición del Consejo Superior Ferrovionario.

Quedaron también aprobados los nombramientos de Directores Generales de Hacienda y de Justicia, los cuales se harán públicos mañana.

El ministro de Marina dió cuenta del raid aéreo que se verificará en breve por el comandante Franco».

Especialistas

en estómago, intestinos, hígado y en cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X

VITORIA (—) Teléfono 560
Portal de Alf. núm. 2.—Clínica

Necesidad de una vía aérea

Es muy necesaria y urgentísima la construcción de una vía aérea, para evitar que quedemos incomunicados los pueblos interesados en la carretera provincial Salas-Regumiel, pues debido a su pésimo estado, van dejando de circular toda clase de vehículos, incluso el automóvil correo.

Las carretas y carros de mulas vuelcan; los chasis y motores de los camiones se deshacen, y los coches pequeños marchan sin dirección sobre el agua y los barrancos.

Hace bastantes meses que se encontraba lo mismo que hoy, pero debido al buen tiempo podían transitar los vehículos fuera de la carretera unos dos kilómetros aproximadamente, pero hoy que el terreno se ha humedecido es completamente imposible, pues se expone quien se arriesgue a transitar por la eférida carretera, a entregar su alma al Redentor.

Lo bonito del caso, es que no están desapercibidos del estado en que se encuentra, el señor ingeniero y los diputados provinciales, inclusive el del distrito.

Lo rarísimo es que hay piedra para copiosos en los paseos, que no permite el cruce de un vehículo con otro, y en tal estado continúa en la carretera. No se comprende el misterio.

Los Ayuntamientos de los pueblos interesados, permanecen en un estado de tranquilidad que no les da ni frío ni calor, como si no llegasen a tocar las consecuencias (buena prueba de ello que aún no han abierto la boca sobre este particular) y debieran ordenar comisiones en queja a la Excma. Diputación Provincial, y de no ser atendidos urgentemente, a Madrid, al Ministerio que corresponda, por tenernos privados de la única comunicación que tenemos a 72 kilómetros del ferrocarril más próximo.

Esperando pondrán el remedio urgente. Invito a los Ayuntamientos interesados que organicen la campaña, y de esta forma sabrán cumplir con su deber de velar por los intereses que a todos nos afectan.

Estanislao MEDRANO

DR. J. ANDUJAR SOLANA

Enfermedades de los niños y medicina general
Consulta de dos y media a cinco.
Procesos 1 y 3

«LA EXTREMEÑA»

SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ
SAN LORENZO, 38
Teléfono 173

Ya se venden las riquísimas salchichas blancas y encarnadas, chorizo de lomo, salchichón de Vichy, como embutido, chorizo de Pamplona y chicharrones prensados.
Gran surtido de jamones por piezas y cortado limpo por kilos, y toda clase de fiambres, queso manchego en aceite y manteca, y venta al por mayor de tocino, jamones y manteca en la Alhóndiga.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Enriqueta Mora y Meca,

falléción en Huelgas (Burgos), el día 17 de Diciembre de 1923, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.

(Q. E. P. D.)

Su afligido esposo don Luis Castañares y su hijo don José Castañares y Mora

Ruegan a todos sus amigos y conocidos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

El funeral por su eterno descanso se celebrará mañana jueves, 17 del actual, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Antonio Abad, del barrio de Huelgas.

Burgos 16 de Diciembre de 1925.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos, Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid-Alcalá y Patriarca de las Indias, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

DE
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina dental alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic. — Gabinete en Madrid: San Marcos, 37
Horas de consulta: de once a una y de tres a siete

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde, don Ricardo Améaga, y asistiendo los señores Valero, Martínez Burgos, Solguera, Nebreda, Martín y Pérez Gil, celebró a mediodía sesión el Ayuntamiento, quedando aprobada la acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

De trámite
Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Octubre.
Será expuesto al público.

Distribución de fondos

Se aprueba la correspondiente al mes actual, que importa 196.500 pesetas.
Amortización de obligaciones
Sorteo para la amortización de 40 Obligaciones municipales del 4 por 100.
Correspondió a los números 3.451 a 3.460, 2.251 a 2.260, 3.101 a 3.110 y 6.191 a 6.200.

Dictámenes

Abastos.—En la cuenta del conserje del Mercado cubierto, de lo recaudado en el mismo durante el pasado mes de Noviembre.

Aprobada.
Sobre que se saque a subasta el puesto número 26 del citado Mercado, en cumplimiento de lo que dispone su Reglamento.

Acordado.
Arbitrios.—Proponiendo que el jefe de Ronda, siga disfrutando de caballo para el mejor cumplimiento del servicio.

A propuesta del señor Martínez Burgos, se acuerda expedir a la comisión para nuevo estudio.

Presentando el acta de la Junta especial repartidora en que se fijan las cuotas que han de satisfacer los habitantes y expendedores de la zona libre, durante el ejercicio del actual año.

Se comunicará a los interesados, concediéndoles un plazo de quince días para las reclamaciones.

Cementerios.—En las instancias de don Benito Lozano Cuevas y doña Eloisa Velasco Miranda, solicitando la propiedad de dos sepulturas en el de San José.
Concedido.

Gobierno.—Proposición del quinto teniente alcalde, para que por los medios legales se vea la manera de dotar de 1.000 pesetas para continuar y terminar los trabajos de censo y empadronamiento.

Hacienda.—En la instancia de don Bonifacio Izquierdo, sobre que se le abone sin descuento del 1,20 por 100 sobre pagos municipales la cantidad importe de la finca expropiada para dar acceso al nuevo puente de la calle de Vitoria.
Desestimada.

—Sometiéndose a la aprobación de la Permanente, la relación de los subalternos que tienen derecho a la bonificación de 0,25 pesetas diarias, conforme a la base cuarta del proyecto de reorganización de servicios correspondientes al primer trimestre del ejercicio actual.

Aprobada.
Obras.—En la instancia de don Manuel de la Cuesta, solicitando permiso para cerrar con espino artificial una finca rústica al sitio del Morco, lindante con el Camino de la Plata, consistiendo un pozo y colocar un motor-bomba, así como construir un estanque.
Concedido.

De don Pedro Carcedo, para renovar la fachada de la casa número 3 de la calle de San Pedro de Cardeña.
Concedido.

Del señor director gerente de la Compañía de Aguas, solicitando autorización para la ejecución de obras.

Se llevará al Pleno.
—Otro oficio de la Administración de Rentas, invitando al Ayuntamiento a nombrar cuatro concejales para la comisión de Valoraciones.

En la próxima sesión hará la Alcaldía la oportuna propuesta.

INTERESES LOCALES
El señor Améaga da cuenta de sus gestiones, con motivo de un reciente viaje a Madrid, para tratar de asuntos que a Burgos interesan, entre otros el establecimiento de un bión de alcance para la correspondencia, tan benéfico al comercio y a la industria, la expedición de certificaciones por la Junta clasificadora de destinos civiles a varios dependientes del Municipio, con lo cual podrán cobrar sus haberes, y el traslado del penal.

Con este motivo dedicó frases de la mayor gratitud al señor general Gómez Jordana, pues no hay comisión burgalesa que a la Corte actúa, que no encuentre en él a un burgalés más, pronto a poner su influencia y sus prestigios, con entera solicitud y con el mayor entusiasmo, al servicio de nuestro pueblo.

Así se hace constar en acta, y se levanta la sesión.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades gónto-uritarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis.
Economía los domingos, para obreros, de once a doce.
Calle de San Juan 52 y 54, 2.º

VILLALAIN, médico dentista

Horas de consulta: de diez a doce y de tres a cinco.
Calle de Vitoria, número 28

Doctor Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
De la Beneficencia Municipal de Burgos ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDO.
Horas de consulta: de once a una.
Fuente del Rey, 22, 1.º

Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Espolón, 40, entresuelo
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis.

MEDICO DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis.
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19 (antes plaza del Arzobispo)

zación para tender una línea aérea de conducción de energía eléctrica que, desde el transformador instalado en la bifurcación de las carreteras de Madrid a Cardenadijo, vaya a los talleres de la Sociedad del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El presidente de la comisión hace suyo el dictamen del técnico, según el cual tales concesiones son contrarias a los preceptos legales; pero teniendo en cuenta las circunstancias que en el presente caso concurren opina en el caso otorgarse el permiso solicitado provisionalmente, por término de seis meses, a partir del 1.º de Enero de 1926, con fianza y otras condiciones como garantía del cumplimiento de este acuerdo.

El señor secretario da lectura de un oficio del señor director gerente de la Compañía de Aguas, en que se habla de la desigualdad notoria e irritante con que el Ayuntamiento viene tratando a la mencionada empresa.

El señor Améaga lamenta que el director de la Compañía se haya permitido dirigir a la Alcaldía un oficio tan poco respetuoso, pues el Ayuntamiento de Burgos, no de ahora, sino de siempre, ha tenido por norma basar su autoridad en la más estricta justicia.

Además, el actual no ha tenido intervención en casos análogos para pretender establecer comparaciones.

Concluye protestando de las frases estampadas en el documento de referencia.

Los señores concejales se hacen solidarios de la conducta de la Alcaldía. Y, además, se aprueba el dictamen.

Liquidaciones practicadas por el señor arquitecto municipal, de las obras construidas por la Sociedad «Construcciones Luis Olasagasti» en el Cementerio de San José, frente a la nueva galería de nichos, y otra que desde la entrada va hasta la capilla.

Aprobadas.
De don José Malax-Echevarría, don Tiburcio Campo y don Manuel Aragón, presentando los planos del proyecto para terminar el grupo de 24 viviendas económicas que el Sr. Amunurriz tenía en construcción en el paseo de los Vadillos.

Se aprueban.
De don Pedro Diez Carcedo, sobre reforma de un hueco de puerta en la casa número 10 de la calle de Nuño Rasura.

Concedido.
Paseos, Caminos y Campos.—En la certificación del señor ingeniero de la División Hidráulica del Duero, encargado de las obras de construcción de un puente sobre el encauzamiento del río Arlanzón, del importe del 10 por 100 del valor de las ejecutadas por el contratista de las mismas durante el mes de Noviembre.

Aprobada.
Del señor ingeniero de la División mencionada, encargado de las obras de encauzamiento del citado río, del importe del 10 por 100 del valor de las realizadas por los contratistas de aquéllas, trozos primero y segundo del proyecto, durante dicho mes.

Aprobada.
Se aprueban por servicios de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA
Se da lectura de los siguientes documentos:
Una comunicación de las damas de Larache, solicitando algún donativo para la construcción de una iglesia en aquel territorio africano.

Pasa a la comisión de Gobierno, reuñando al cargo de concejal por haber sido nombrado diputado directo.

Se llevará al Pleno.
—Otro oficio de la Administración de Rentas, invitando al Ayuntamiento a nombrar cuatro concejales para la comisión de Valoraciones.

En la próxima sesión hará la Alcaldía la oportuna propuesta.

INTERESES LOCALES
El señor Améaga da cuenta de sus gestiones, con motivo de un reciente viaje a Madrid, para tratar de asuntos que a Burgos interesan, entre otros el establecimiento de un bión de alcance para la correspondencia, tan benéfico al comercio y a la industria, la expedición de certificaciones por la Junta clasificadora de destinos civiles a varios dependientes del Municipio, con lo cual podrán cobrar sus haberes, y el traslado del penal.

Con este motivo dedicó frases de la mayor gratitud al señor general Gómez Jordana, pues no hay comisión burgalesa que a la Corte actúa, que no encuentre en él a un burgalés más, pronto a poner su influencia y sus prestigios, con entera solicitud y con el mayor entusiasmo, al servicio de nuestro pueblo.

Así se hace constar en acta, y se levanta la sesión.

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades gónto-uritarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis.
Economía los domingos, para obreros, de once a doce.
Calle de San Juan 52 y 54, 2.º

VILLALAIN, médico dentista
Horas de consulta: de diez a doce y de tres a cinco.
Calle de Vitoria, número 28

Doctor Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
De la Beneficencia Municipal de Burgos ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDO.
Horas de consulta: de once a una.
Fuente del Rey, 22, 1.º

Doctor López Gómez
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Espolón, 40, entresuelo
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis.

MEDICO DENTISTA J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis.
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19 (antes plaza del Arzobispo)

Junta Provincial de Abastos
Por la Dirección General de Abastos, han sido desestimados los recursos interpuestos por los industriales de Burgos de Bureba, Juan Santa María, Francisco Cermenzana y Juan López, contra la multa de 25 pesetas que por infracción en la venta de aceite, les fué impuesta a cada uno.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 16 de Diciembre de 1895

Ha fallecido don Emilio de San Pedro y Toribio, alcalde que fue de esta ciudad.

El Ayuntamiento abre una información pública, por treinta días, en el expediente sobre alineación y ensanche de la calle del Hospital Militar.

En Burgos comenzará en breve a publicarse un nuevo periódico, órgano del partido liberal.

Parece que la tirada se hará en la antigua imprenta de Arnáiz.

La comisión magna que entiende en el proyecto de derribo del Palacio Arzobispal continúa activamente sus trabajos, habiéndose dividido en varias subcomisiones para estudiar los diversos aspectos de la cuestión.

En la primera quincena del presente mes se han despachado en la Tienda Asilo 1.707 raciones.

De la provincia

ROA Necrologías

En el 11 del corriente dejó de existir, a avanzada edad, el propietario de esta don Basilio Garay.

En el mismo día falleció, aún joven, don Gregorio Castilla, labrador y persona muy estimada, así como el anterior.

Tras larga y penosa enfermedad ha entregado su alma a Dios la señorita Cristeta Zanetti, a la edad de 18 años. Ha muerto en la flor de su vida dejando inconsolables a sus estimados padres a los que en unión de la familia de don Basilio Garay y de don Gregorio Castilla, hacemos presente nuestro más sentido pésame.

El nuevo hospital

Está casi acabado el hermoso edificio que con tan humanitario fin y con el nombre de San Miguel, ha costeado la filantropía y generosa señora doña Filomena Puebla.

Consta de dos pisos, y ázotea en el extremo superior; y además, patio, jardín, capilla y un hermoso mirador con balaustrada de cemento. Las habitaciones son amplias, con excelente ventilación, y como todo el edificio, de acuerdo con las más modernas y exigentes leyes de salubridad e higiene.

Se instalarán en él seis camas y el servicio está atendido por hermanas de la Caridad que asimismo dirigirán un colegio de niñas en la planta baja del edificio.

Está construido a base de cemento y hierro, siendo una obra moderna, de buen gusto y magnífico aspecto, llevada a cabo por nuestro buen amigo el maestro constructor don Crescencio Pascual.

Creemos que dada la filantropía desinteresada de dicha señora, el Ayuntamiento apoyará tal institución, especialmente en lo concerniente a material sanitario, etc.

Reciba dicha señora nuestro agradecimiento, unido al del pueblo de Roa, y don Crescencio Pascual la enhorabuena más expresiva.

La sementera y las lluvias

No puede pedirse mejor tiempo para los campos, que de no ocurrir ninguna cosa inesperada prometen un cosecho.

Con tal motivo reina alegría en toda la comarca.

La carretera de Páa a Santa María del Campo

Ponemos en conocimiento de la Excelentísima Diputación de Burgos el deplorable estado en que se encuentra la carretera arriba citada, la cual en los días pasados que nevó llegó a tal estado de intransitabilidad que el automóvil que hace el servicio de esta a Burgos tuvo que pasar por cualquier sitio menos por la carretera citada, y aun en los buenos días es difícil marchar por ella a causa de los enormes y continuados baches, algunos de los cuales casi miden medio metro de profundidad.

Es probable que no se pueda continuar el servicio si sigue el temporal de lluvias.

Rogamos atiendan tan justa petición de reparación de dicha carretera, pues así harían un gran beneficio a los numerosos transeúntes que por ella transitan.

El correspondiente. 11 de Diciembre de 1925.

Crónica militar

OPOSICIONES Se convocan para cubrir 105 plazas de alféreces alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

Las inscripciones podrán presentarse hasta el 26 de Enero y los ejercicios darán principio el 1.º de Febrero próximo.

CONCURSOS Una plaza de comandante de Caballería, delegado de Cría Caballar, en Castellón.

LICENCIAS Quedan autorizados los capitanes generales para conceder permisos de diez días entre el 20 del actual y el 10 de Enero próximo, a los generales, jefes, oficiales, clases y tropa en el número que permita las necesidades del servicio.

Teatro Principal

Mañana jueves, a las siete, la extraordinaria película en seis actos **Un romero de buena clase**

por el nuevo «as» cinematográfico W. Hiers, y el estreno de la cinta cómica en dos partes, titulada

El sobrino de su tía

por la tropa menuda. Butaca, 0,75 pesetas. General, 0,25

Nuestro folletín

Mañana empezaremos la publicación de

Los días de un malvado

por don Pedro J. Domínguez.

Como LOS SIETE INFANTES DE LARA, se trata de una novela histórica, de asuntos castellanos, en la época de aquel gran rey Fernando III el Santo, fundador de nuestra gran Catedral.

El interés que despierta es extraordinario, y tanto mayor cuanto más se avanza en su lectura, siendo además una obra cuya edición se halla agotada hace ya muchos años, por todo lo cual recomendamos a nuestros suscriptoros la lectura de

Los días de un malvado

No dejéis de leerla.

Por esas calles

El director me envía unas cuartillas en que un vecino de Huelgas se queja de muchas cosas, para que yo me haga eco de sus lamentaciones. Creo que nada es mejor que dar a la imprenta el original, tal como está, pues lo contrario sería desvirtuar una obra literaria, merecedora de pasar a la posteridad.

(No se le dé a esta frase una torcida interpretación.)

Dice así el amigo Marcelino:

Señores de Ayuntamiento una limosna imploramos con mucha necesidad tres cosas las más precisas como Ustedes las verán. hace ya unos quince días que manaba algo la fuente del cenobio de las Huelgas yo no se lo que a pasado que a hora no salen ni gotas. los becinos de las Huelgas creo merecemos hagua contribuímos con pagos que el Ayuntamiento manda, por eso digo señores que sino nos ponen fuente deben de bajar seis cubas de hagua diarrea mente.

en el barrio de las huelgas casi todos somos pobres para educar a los hijos en colejos no se puede. somos mas de cien becinos con familias regulares nos hace falta un Maestro para que los hijos ahen. la educación es la que hace biber con modestidad, y si esta no nos la enseñan no podra haber sociedad, como nos dieron la fe en la pila del Bautismo tenemos la obligacion de hoir misa los Domingos. aquí no se abre la iglesia una bea tan solo al año gracias a la cofradía y eso es por que la pagamos en los Pueblos muy pequeños en todos ay sacerdote en el Barrio de las Huelgas tambien debemos tenerle por ultimo digo señores y las gracias les daremos que estas tres cosas precisas no las tieren por el suelo

Marcelino MERINO

Marcelino, Marcelino, Tú te quejas sin razón, Pues empinas el porrón Cuando quieres, con buen vino.

Y pues que tú lo despachas, Si agua las fuentes no dan A tu casa acudirán. A remojarse las cachas.

Si un maestro te precisa Con mucha necesidad, Para que modestidad, Tengan sus hijos, no es risa, Pídeselo sin tardar Al gran cartujo San Bruno Que concede cien por uno, Y te dará un centenar.

Veo que eres buen cristiano y que a misa acudirás, Pero no en las cofradías, En que hay que ir dinero en mano.

Mas como al cabo y al fin Lo que pides es de ley, Cuenta para ir hasta el Rey Con la pluma de

PEPIN

Ecos de sociedad

Hoy, a las seis de la mañana, ha fallecido en Belorado el presbítero don Gregorio Ortega Crespo, párroco de aquella villa, donde gozaba de general estimación.

Con tan triste motivo se encuentran en Belorado sus hermanos, entre ellos don Eugenio, penitenciario de la Catedral de Burgos, y don Pedro, coadjutor de Santa María del Campo.

Descansen en paz y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

TEATROS PRINCIPAL

El jueves día 24 debutará la compañía de Comedia Selecta Gobelay-Delgrás.

Tenemos muy buenas referencias de dicha compañía. Últimamente, en el teatro Victoria Eugenia, de San Sebastián, ha alcanzado un éxito resonante, en todas cuantas obras ha representado.

Esta nueva compañía será muy pronto una de las mejores en su categoría.

Margarita Robles, es muy gran primera actriz, elegantísima e inteligente artista, encarnando con suma maestría los alegres personajes a ella encomendados.

Los actores Gobelay-Delgrás, son las primeras figuras de la compañía, que están llenos de juventud, talento y entusiasmo, consagrándose en cuerpo y alma a dar belleza, arte y amor, a las obras que representan.

Es un excelente conjunto, y deseamos que esta compañía obtenga mercedes y grandes triunfos.

Nos augura una hermosa temporada teatral.

COLISEO CASTILLA

Ayer se proyectó «Nobleza batúrra», hermosa película netamente española, en la que sirve de escenario uno de los más bellos rincones de nuestro suelo, el Monasterio de Piedra, con sus magníficas cascadas de agua y sus paisajes de una belleza salvaje que encanta.

La vida y costumbres de los batúrros están admirablemente representadas y los intérpretes caracterizan los tipos a la perfección.

Varias vistas de Zaragoza y del templo del Pilar completan la película, que es de lo mejor que hemos visto y que honra a la producción española.

Un cantador de jotas la ilustró con mucha oportunidad. La orquesta ejecutó de un modo irrefutablemente varias composiciones adecuadas al ambiente, y especialmente en la sección de la noche, escuchó ovaciones merecidas, teniendo que repetir varias piezas.

En particular el pianista señor Abéigon y el violinista señor Ibarbuen, pusieron cátedra de arte, haciendo maravillas de ejecución.

Bibliografía

LA FUGA DE LAS BRUJAS, por Juan J. Bañolas.—Un volumen, 5 pesetas.

El costumbrismo aragonés ha sido tratado, con frecuencia, por gentes de escasa documentación, que no hicieron sino desfigurarlo, instaurando un aragonés enteramente falso. Esto ha ocurrido sobre todo en el teatro, donde pocas veces sale ni aragonés a escena según es debido, ni en indumento ni en vocabulario.

No sucede tal cosa con los aragoneses que aparecen en la novela «La fuga de las brujas» y en las cuentos que la acompañan en el volumen recientemente aparecido en la «Colección Argensolas», pues su autor, Juan J. Bañolas, no sólo es aragonés de nacimiento y hondamente batúrra en su carácter, sino que además entre los batúrros vive, no en la capital, cuyas características regionales están casi por entero perdidas, sino en el pueblo, dando lugar a verdaderas diferencias esenciales que forman el alma de la raza.

Para los acostumbrados a leer las batúrradas de los escenarios será una sorpresa grata y lozana oír hablar a los aragoneses traídos al libro por Juan J. Bañolas, artista capaz de evocarlos con fidelidad gramatológica. La gracia batúrra en toda su pureza, los rasgos de franca sinceridad, de ingenio socarrón y matrazo, resplandecen en la novela y en los cuentos que al público ofrece, conquistándole por su verismo y su relizante donosura.

Bañolas es, dentro de Aragón, y muy especialmente del Bajo Aragón, lo que el nunca bastante lozado Aranda de Ebro, llanos fue entre los vascos, y sus cuentos son reflejo exacto, más aún, copia interesante y deliciosa de las escenas que a toda hora tienen desarrollo en los pueblos aragoneses.

No le pasa a Bañolas lo que a otros, y ello es demostración de lo extraordinario de sus excelencias. Bañolas ha logrado, a poco de ponerse a escribir, ser profeta en su patria. Díjale el éxito alcanzado por su primer libro de cuentos «Al rincón del fuego», cuya primera edición agotose en un mes y sin salir de las librerías de Zaragoza.

«La fuga de las brujas» ratifica las excelencias de su primera producción y es de esperar obtenga un éxito más difundido, dando a conocer a los lectores de España y de América la relevante personalidad del gran costumbrista aragonés.

Coliseo Castilla

JUEVES 17 DE DICIEMBRE

Vermouth, a las 7. Noche, a las 10

Reprise de la primera jornada de la película que más éxito ha obtenido en Burgos, aclamada unánimemente por el público, acompañada por un nuevo cantador de jotas, titulada

NOBLEZABATURRA

y la película cómica en dos partes, de gran risa

El traje de boda

Butaca de patio 0'85 (Anfiteatro 0'60
Mañana viernes, segunda jornada de Nobleza batúrra

El sábado. ESTRENO del sensacional folletín cinematográfico LA HEREDERA DEL CONDE DE MONTECRISTO.

Pronto: «La destrucción de París», «El arpa», etc.

Salón Parisiana

Mañana jueves, a las siete de la tarde y a las diez de la noche

El canto del amor triunfante

superproducción rusa, interpretada por el eminente Nicolás Kolíne, protagonista de «El Traperero de París», y la Kowanco, la mujer más bella del mundo.

Butaca 0'60, incluidos los impuestos
El sábado. ESTRENO del sensacional folletín cinematográfico LA HEREDERA DEL CONDE DE MONTECRISTO.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid. — 3'20 I.

Las facultades de los gobernadores

El decreto sobre ampliación de facultades a los gobernadores civiles, aprobado en el Consejo de anoche tiene importancia porque marca el criterio del Gabinete en orden a la rapidez y saneamiento de la Administración.

No invade el decreto, que se refirió a la jurisdicción civil, las atribuciones de otras autoridades.

Por la disposición los gobernadores tendrán el deber de recibir las quejas fundamentales del público, buscar el informe correspondiente y elevarlas a la Presidencia del Consejo de ministros, cuando por su entidad lo merezcan.

A esto se limita, concretamente, el decreto, que no ensancha las atribuciones de la autoridad civil, sino para defender los derechos de los ciudadanos y dar a éstos una garantía efectiva.

Nuevo embajador

El Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica ha designado para embajador de aquel país en España, en sustitución de Mr. Alexander Moore, al señor Ogden Hammond.

El nuevo embajador es un acreditado hombre de negocios del Estado de Nueva Jersey, es miembro de la Legislatura de dicho Estado, de gran prestigio en el partido republicano, y gran amigo del presidente Coolidge.

El señor Hammond llegará a España en el mes de Enero.

De Palacio

Despacharon con el Rey el marqués de Estella y los ministros de Guerra y Marina.

Los dos últimos manifestaron a los periodistas que el Soberano habba firmado varios decretos, que son ya anticipados.

El Rey tuvo numerosa audiencia militar, figurando entre ella los generales, Vives, Barrera y Berdiugo.

La vida oficial

En el ministerio de Marina estuvo una comisión que fue a interesarse en cuanto antes se ponga en vigor el decreto que afecta a los transportes.

—Calvo Sotelo recibió al delegado para la represión del contrabando en el Norte, a una comisión de la Federación de empleados municipales, a otra de Tuy, a don Alfonso Sala y otras varias personas.

La muerte de Maura

En el domicilio del señor Maura se recibieron durante el día de ayer algunos centenares de telegramas de pésame dirigidos a los hijos y otras personas de la familia del finado.

Entre ellos figura uno del canceller alemán doctor Wirth, expresando su sentimiento por la muerte del gran estadista español.

La señora viuda de Maura se encuentra mejorada de la indisposición sufrida.

Por el domicilio del señor Maura desfilaron ayer nuevamente muchos ex ministros y personalidades políticas.

—Los funerales por el alma de don Antonio Maura se celebrarán el próximo sábado, a las once de la mañana, en la Iglesia de los Jerónimos.

Reunida en sesión extraordinaria la Junta de gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia para tratar de la manera de honrar la memoria de su ex presidente don Antonio Maura, ha acordado:

Primero. Inscibir su nombre en la lápida que conmemora a los jurisperitos insignes del siglo XIX.

Segundo. Celebrar en el mes de Enero una sesión necrológica en la que intervengan los señores presidente y secretario general, don Felipe Clemente de Diego y conde de Santa María de Paredes, ocupándose respectivamente de Maura como jurisperito y académico de Jurisprudencia, y solicitar la intervención en dicho acto de los señores Góicoechea, Ossorio y Gallardo y Alcalá Zamora para tratar de otros aspectos de la personalidad de Maura, principalmente como estadista y como abogado.

Tercero. Abrir un concurso, cuyas condiciones y detalles se anunciarán oportunamente, para premiar el mejor trabajo en que se recojan las ideas jurídicas de Maura; y

Cuarto. Acoger con entusiasmo la idea de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, rogando a todos los señores académicos que contribuyan a su realización.

Dos ingenieros encarcelados

BILBAO.—A virtud de querrela de don José María Urquijo, el juez del distrito del Hospital, señor Pedreira, dictó ayer auto de procesamiento y prisión contra los ingenieros don Federico Mayo Gayarre y don Juan Wi-

llan Beitio-Hubsch, quienes ingresaron ayer en la Cárcel de Larrinaga.

El señor Urquijo acusa a dichos señores ingenieros de un delito de falsedad en documento, cometido con motivo de un famoso pleito sobre la posesión de una mina.

Buena pesca

CADIZ.—En la playa de Puntales apareció flotando una hermosa ballena que mide treinta metros de larga y que quedó varada en la arena.

Lo del Banco Vasco

BILBAO.—El juez que entendió en la suspensión de pagos del Banco Vasco, don Severiano Pedreira, ha publicado un edicto por el que se convoca a la junta de acreedores para el día 10 de Febrero próximo.

Pero como hijinos, esta junta no se celebrará y la proposición de convenio será aprobada, adoptándose, como en el expediente del Crédito de la Unión Minera, el procedimiento escrito.

La ley de suspensión de pagos

La modificación de la ley de suspensión de pagos facilitará, en lo sucesivo, el ejercicio de sus derechos por los acreedores pobres.

El artículo que se modifica es el 19. Se simplifica la franquición y se evitan gastos a quienes vípen acreedores de los centros donde hay notarias.

De regreso

De Barcelona han llegado el Infante Don Fernando y el ministro del Trabajo, a los cuales acompañaba el alcalde de la ciudad condal, conde de Viver.

El señor Aunós recibió su su despacho al encargado de Negocios de Méjico.

De Barcelona

BARCELONA.—Un artista de circo que actúa en el Olimpia, llamado Marcelo Despres, ha denunciado que del cuartito que ocupó en el teatro le han sustraído cuatro mil pesetas en billetes de Banco y dos mil francos.

—Por cuestiones de índole amorosa, Antonio Calve, de 21 años, agredió en la calle de Robadors con una navaja a Manuela Fons, de 26 años, y le produjo una herida grave en la mejilla izquierda.

—Comunican en Reus que al llegar a aquella estación el rápido de Madrid, y como consecuencia de las órdenes recibidas de Zaragoza, han sido detenidas tres personas que han intervenido en la subasta de la finca La Afranca, del barrio de Pastrín, de dicha capital, en 14.000 pesetas, sabiendo que valía dos millones.

Los tres detenidos han salido para Zaragoza, custodiados por la Guardia civil.

Uno de los tres detenidos es el abogado y ex presidente de la Diputación provincial de Barcelona don Juan Valls y Pujals.

Otra crisis en Francia

PARIS.—Al salir anoche de la Cámara de Diputados el señor Briand, se trasladó directamente al ministerio de Negocios Extranjeros, en donde recibió pocos momentos después al presidente y ponente general de la Comisión de Hacienda, señores Malvy y Lamoureux, quienes le explicaron el alcance de la nueva votación que acababa de emitir la Comisión de Hacienda acerca de los proyectos financieros del Gobierno.

Al retirarse los señores Malvy y Lamoureux del despacho del presidente del Consejo declaró a los periodistas que el acuerdo tomado por la Comisión de Hacienda de devolver al Gobierno el conjunto de los proyectos financieros no iba dirigido en modo alguno contra el señor Briand.

A poco de retirarse el presidente y ponente de la Comisión de Hacienda del ministerio de Negocios Extranjeros llegó al mismo el ministro de Hacienda, a quien recibió inmediatamente el jefe del Gobierno.

En esa entrevista el señor Loucheur notificado al señor Briand su decidido propósito de dimitir el cargo. Poco después de abandonar el ministro de Hacienda el ministerio de Negocios Extranjeros envió al Sr. Briand una carta, declarando que ante la decisión que acababa de tomar la Comisión de Hacienda, e inspirado en el deseo de no crear ningún obstáculo a la realización de la urgente obra de reconstrucción financiera, ruego al presidente del Consejo se sirva aceptar su dimisión.

Soberana enferma

ROMA.—Se anuncia que la Reina madre está en cama con un fuerte ataque gripal. Tiene 74 años.

Joyería de Moda

Regalos para Navidad
PLAZA MAYOR, 58
Teléfono 422

15 DE LIQUIDACIÓN RÁPIDA POR REFORMA DE LOCAL

LANAS / PIELES / MALETAS / BOLSOS SEÑORA
PARAGUAS / MEDIAS / ARTICULOS NOVEDAD

¡ O CASION UNICA !

LIQUIDACION de todas las novedades de la presente temporada.

LOS CHICOS, Plaza Mayor, número 3

Camiones U. S. A.

Absolutamente nuevos. Modelo 1926

Pidan detalles a su representante en Burgos

J. Tinco (Prim, 24

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid.- 5'20 t.

Firma

Ministro agasajado

En el Palace Hotel se ha celebrado un banquete en honor del ministro de Fomento...

Presidió el ministro, el director del Instituto de Ingenieros Civiles...

Ofreció el banquete el director del Instituto, congratulándose de que se hallen reunidos los ingenieros civiles de toda España...

Añadió que todos se comprometerán a trabajar para la regeneración de España...

Recordó que el Instituto ha creado un premio para alentar a los jóvenes y estimular sus trabajos.

Al levantarse el marqués de Guadalupe fue muy aplaudido.

Soy — comenzó diciendo — como un banco de piedra que las aguas arrastran a una playa inesperada.

Cuento con vuestro apoyo para desempeñar mejor el cometido que se me ha encomendado...

Prometió llevar las aspiraciones de los ingenieros al Consejo de ministros y al Rey...

Terminó con un viva al Rey, que fue unánimemente contestado.

El alcalde de Barcelona Un redactor de la Agencia Mencheta se ha entrevistado con el barón de Viver...

A preguntas del periodista dijo que su viaje tenía por objeto entregar un pergamino con el título de hijo adoptivo de Barcelona al marqués de Estella...

Leva los escudos de España y Barcelona, las armas del jefe del Gobierno y figuras alegóricas de San Jaime y San Jorge.

Le será entregado a Primo de Rivera mañana por la mañana.

Esta tarde visitó el barón de Viver al duque de Tetuán.

Mañana cumplimentará a S. M. el Rey para darle gracias por haberle concedido la gran cruz de Isabel la Católica.

La carne congelada El gobernador civil de Madrid ha manifestado que con objeto de dar facilidades para la venta de carne congelada...

La Unión de Municipios El concejal valenciano D. Félix Blanch representante de su Ayuntamiento en la Unión de Municipios Españoles...

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

MENCHETA

Zacarías Burgos López Corredor de Comercio, colegiado Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases...

BOLSA

Table with 3 columns: MADRID, Anterior, Día 16. Rows include interior 4%, id. id., Azable, exterior 4%, etc.

Mercados

Villadiego 14. — Precios que han regido en este mercado: Trigo áliga, 80 reales fanega...

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

LA MODERNA

Liquidación de máquinas de ocasión procedentes de cambios por las Underwoods nuevas.

Doctor Gutiérrez

Es digestivo, disuelve los gases y vigoriza el sistema nervioso. Unico Malte que tiene gusto a café. Vta. Comest.

NOTICIAS

Ha sido declarado exento de la prisión central de esta ciudad, y han permutado sus destinos D. Policarpo Ortega y D. Pedro Ibarra...

¡Qué bien sabe el cognac Argudol

TIENDA-ASÍLO.—Se han suministrado en la comida y cena de ayer 998 raciones.

Todas las misas que se celebren mañana jueves, de media en media hora, hasta las doce inclusive...

Nada mejor, ni más atractiva, ni más sugestiva que un buen libro, interesante y bien editado...

Si queréis vestir bien y elegante, con géneros del país y extranjera, en la sastrería, camisería, corbatería y guantería...

CASA MARTINEZ, Espolón, 42. Nuevamente se ha vuelto a recibir la trinchera «Nicholson», modelo reformado y reconocido como la mejor del mundo...

Los bonitos y garantizados «Calzados Luis» todo este mes más barato que lo malo que usted busque en liquidaciones. Santander, 3.

TORTAS DE MANTECA de Silvano Velez, de Palencia. Es el postre más sano y nutritivo. Exquisitas con té, chocolate o leche.

Los últimos modelos en calzados «Aja» los tiene «Denis».

Si queréis vestir bien, buscad la sastrería mejor surtida de todas. ELIAS LOPEZ Espolón, 8. — (Burgos).

BAR «LA BOMBILLA» En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

Quien no conoce las medias que vende «Denis», no sabe lo que son buenas calidades y colorido de moda.

Vitamina-Fruil-8-Ostraina Fortalece y evita las enfermedades farmacías.

Cada vez que veo un niño, raquítico y desmadrado, pienso lleno de tristeza, al tiempo que emocionado, llámame que no lo den.

El café marca «El Pato» no tiene rival; por esto lo toman las personas de buen gusto. La casa de más producción y venta Simón Tejada, Logroño.

DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Especialista en PARTOS, enfermedad de la MUJER y de los NIÑOS Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Almirante Bonifaz, 19. Teléfono 478

Camiones U. S. A. Liberty

Debido a la baja del franco, el coste de los rigurosamente nuevos es el de pesetas 18.750. Muy en breve llegan a la exposición, San Pablo, 5. Representante en Burgos desde el año 1919.—Se facilitan referencias.

CASA PIO Joyería.—Bisutería.—Bisutería fina.

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley y plata alemana...

DUQUE DE LA VICTORIA, 20. TELÉFONO 475.



MUJERES ANÉMICAS Si queréis devolver a vuestro rostro el color sonrosado, si amáis la alegría, si deseáis recobrar las energías...

HIPOFOSFITOS SALUD

Este tónico llenó de acero mis músculos, acabó con mis insomnios y pesadillas y cortó de raíz una inapetencia que constituía el principal estorbo de mi vida.

ESTADO DEL TIEMPO Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro. — A las nueve de la mañana, 693,3; a las cinco de la tarde, 694,6.

ESPECTACULOS TEATRO PRINCIPAL Mañana, a las siete: «Un romero de buena clase» y «El sobrino de su tía».

AMADOR SANTOS: San Pablo, 5.—Teléfono 401. (junto a la nueva Casa de Correos)

DIARIO DE AVISOS NOTAS RELIGIOSAS Santos de mañana: Santos Florian, Lázaro, Vivina.

NO COMPRAR fonógrafos usados Los podéis adquirir nuevos más baratos. Desde 50 pesetas con bocina y 100 sin ella...

CARBONES vegetales y minerales Vicente Benito San Cosme, 36. (Teléfono 632 Encina a 3'25 pesetas los 11 kilos.

CLINICA DENTAL DE D. EUSEBIO MORANCHEI Espolón, 2 y 4 Regente: D. GABRIEL SALA, dentista

EL CENTRO.-Gran peluquería

Ultimos adelantos en aparatos de desinfección.-Masaje eléctrico a rayos violeta.-Chamuscador eléctrico para el pelo.-Secador eléctrico para el lavado de cabeza

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros, bonetas y sólidos. Casa Sáiz, Sombriería, I, teléfono 224.

CHAUFFEUR se necesita para coche turismo. Informes, isla, 9 y 11, escritorio, de once a una.

CORREOS Y TELÉGRAFOS. Preparación para las próximas convocatorias. A. G. P. Calera, 25.

QUIEREN VIAJAR BARATO? Grado (Basillo), el preferido del público, por su buen servicio y amabilidad, cobra solamente 60 céntimos kilómetro, para viajes largos. Consulten precios. Almirante Bonifaz, 1, 2.º. teléfono 697. Basillo de Grado tiene automóvil azul.

SE VENDE máquina Singer, seminueva. Razón, Lsín Calvo, 14. 5.º.

SE VENDE un caballo semental, pelo negro, buenas formas, seis años de edad. 154 de alzada. Se da a prueba para cubrir y seccionar. Diríjense a Silvino Ruiz, Belorado (Burgos).

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y LAIN-CALVO, 9. Teléfono número 88. BURGOS

Gran casa de tejidos, papelería y confecciones de caballero, señora y niños



Gabanes para jovencitos, diversidad de modelos y clases, desde 16 pesetas a 75. Precio, fijo verdad. Todos los artículos marcados.

Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

LEERDAM	Bilbao... 8 Diciembre Santander... 9 Gijón... 10 Coruña... 11 Vigo... 12	MAASDAM	Bilbao... 19 Enero. Santander... 20 Gijón... 21 Coruña... 22 Vigo... 23
SPAARDAM	Bilbao... 27 Diciembre Santander... 28 Gijón... 29 Coruña... 30 Vigo... 31	RODAM	Bilbao... 9 Febrero Santander... 10 Gijón... 11 Coruña... 12 Vigo... 13

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 589'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; Lora y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Vidua e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

20 Diciembre.—Vapor ORITA. 7 Enero.—Vapor ORIANA.
24 Enero.—Vapor OROYA. 21 Febrero.—Vapor ORCOMA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMÁ a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mo llo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

	OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase. Pesetas	1.600	1.600	1.400
Segunda >	1.055	1.055	985
Tercera >	549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedorinas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de pasaje.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41

Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

G. Marítimas y Francesas



Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de B. BAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

Día 7 de Diciembre, AURIGNY. Día 11 de Enero, HOEDIC.
21 de Diciembre, LIPARI. 26 de Enero, CEYLAN.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

El día 12 de Diciembre el vapor correo exprés MASSILLA.
El día 16 de Enero el vapor exprés LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

El día 22 de Diciembre el vapor correo LAFAYETTE.
El día 22 de Enero el vapor correo ESPAGNE.
El día 22 de Febrero el vapor correo LAFAYETTE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª: Arenal, 6, Bilbao. Teléfono. 9672

Al Comercio y al público en general

Quiere usted poseer una casa propia sin que le cueste un sólo céntimo? Para conseguirlo le bastará pedir en los establecimientos donde compre cualquier artículo los tickets de LA FUNDACION MERCANTIL y que dichos comercios estén adheridos a su vez, sin que tengan que anticipar tampoco cantidad alguna.

Procedimiento aprobado por R. O. de fecha 21 de Marzo último al amparo de la Ley de Casas Baratas.

Para folletos explicativos (gratis) al comerciante o industrial que le interese acreditar sus negocios y hacer el bien de sus convivencias, que se dirija a LA FUNDACION MERCANTIL CORPORATIVA URBANA, Madrid, San Agustín, 8. Concederemos representación sin sujeción a base de impropiedad retentiva.

El Depurativo Richelet

Cura todos los accidentes artríticos

Dolores, Reumatismos, Males de Costado, Gota, Mal de Piedra, Ciática, Lumbago, Enfisema, Congestiones Arterio-esclerosis, Neurastenia.

Todas estas terribles enfermedades que le llevan a V. a una muerte rápida pueden ser seguramente prevenidas con el DEPURATIVO RICHELET pues este purifica la masa sanguínea, la desembara de todos los venenos que la obstruyen llevando a cada órgano los principios curativos y devolviéndole la energía vital a todo el organismo. Sobre su acción a la vez poderosa y dulce los dolores reumáticos y los ataques gotosos desaparecen, la arena renal es expulsada por las orinas las arterias recobran su juventud y la respiración viene a ser ya más fácil, desapareciendo el ahogo, el enfermo está libre de su lumbago o de su ciática, y el mismo neumático cuyo cerebro está destruído, cesa de quejarse y de sufrir. El DEPURATIVO RICHELET cura rápida y radicalmente el artritismo.

Así como todas las enfermedades de la piel y los vicios de la sangre. Los acnéicos, los sorriáticos, los eritematosos, forunculosis, siccosis, ezeimatosos y los herpéticos tratados con el DEPURATIVO RICHELET, ven sus insoportables comeztones que son inmediatamente calmados, sus granos, costras, papulas y postillas se borran dejando la piel limpia y sana, los accidentes sífilíticos y otros vicios de la sangre cedan rápidamente a este poderoso remedio que cicatriza las llagas y las úlceras más antiguas sin dejar la menor señal.

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio de L. RICHELET, de Sedas, 6, rue de Belfort, Bayonne (France).

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

4.375 P. A. B.

Pesetas

TURISMO

BARCELONA

4.375 P. A. B.

BARCELONA

TURISMO

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



Fundado en 1894. Teléfono 491.

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles, dirigirse al D. LUIS PALO Y ESPARTEL.

ARBOLES FRUTALES

50.000 disponibles

Acerolos, albarcoquero, almendros, avellanos, cerezos, guindos, ciruelos, rambuesos, groselleros, higueras, manzanos, melocotoneros, membrilleros, nogales y perales. No compren sin ver y consultar precios de esta casa.

Arboles maderables y de adorno. Bonita colección de rosales, plantas de salón y de adorno y plantas para setos. Los pedidos a Eduardo Sánchez.—Jardín de la Esperanza. Teléfono 567.—Valencia

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores/Diarios/Copiadores/Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO 2.-BURGOS

A los productores de electricidad

Si vuestras turbinas funcionan mal. Si vuestros motores corren mucho. Si las pérdidas de distribución son grandes. Si el alumbrado es deficiente. Si la explotación no rinde lo debido DEBEIS hacer estudiar vuestro negocio por un especialista y obtendréis resultados insospechados. Pedid datos y condiciones a la S. E. de Montajes Industriales, Núñez de Balboa, 16. Madrid. Informes en Burgos: Calle de Santa Cruz, 32. 1.ª derecha.

SABANONES

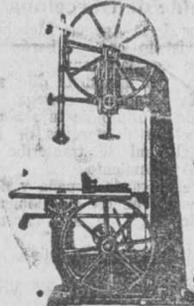
Se curan con Tópico Mey y los ulcerados con unguento MEY. Precio: una peseta. Depositario: Farmacia de F. Barriocanal, Burgos

Angel Yllera

Despachos de aduanas y embarques. Almacenes de la casa en la zona marítima. Wad-Rás, 1, entrepuerto.—Teléfono 445. SANTANDER

Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres Barrio del Prado (Industrial Alavesa) TELÉFONO 583



VITORIA Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupía. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios. Presupuestos gratis a quien los solicite

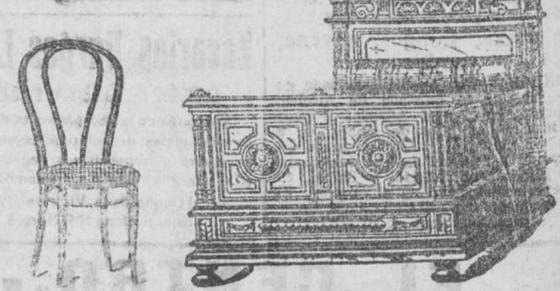
Muchas veces

habrá pensado usted en que si encontrase un arado Brabant, marca Aranzabal, le compraría mejor que de cualquiera otra marca. Usted puede lograr su capricho visitando la CASA GRIGELMO, quien puede servirle cualquiera de los números que hoy fabrican los Hijos del que fué el primer constructor del arado Brabant en España. Con cada arado se entrega garantía del mismo por 10 años. CASA GRIGELMO CALLE DE LA MERCED, 6 Y 8, BURGOS

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos

las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña



Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura. Fabricación especial de colchones metálicos

NO LO CREO,

dicen algunos al leer este anuncio, pero al dar nombres de alumnos y pueblos, tienen que convencerse. Alumnos suspensos anteriormente, han aprobado 14 y 15 asignaturas en este Colegio. Informes gratis.

Bachillerato abreviado, en tres años y menos tiempo

Economía extraordinaria. Grandes ventajas. Infórme antes de hacer la matrícula para convencerse.

Gran Colegio Cervantes

San Juan, núm. 63.—Burgos, Bachillerato abreviado.—Idiomas.—Comercio.—Música.—Mecanografía.—Clases especiales.

Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE Barquillo, 21, Madrid, Apartado 6.